

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA BIOLABORATORIO S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, siendo las 10;00 am del día 25 de mayo del año dos mil veinte, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en Guillermo Pareja Nazur en el Centro Comercial Gran Albocentro local i-3 se reúnen los Accionistas para de conformidad y cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente,

La Cesión la Preside el GERENTE GENERAL de la Compañía, Ing. Smith Elías Rizzo Correa.

El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectué el siguiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con las constancias de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) La Ing, Corre Navarrete Marcia Cecilia, propietaria del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

DOS) El Ing. Smith Elías Rizzo Correa, propietario del veinticinco por ciento (25,00%) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada uno

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares (US\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados

Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Las Acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Vigentes para el efecto de tratar el siguiente orden del día el mismo que también es fijado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente.

- 1.- Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019, Informe y aprobación de los Estados Financieros los mismos que servirán para cumplir ante las entidades de Control
- 2.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio
- 3.- Designación del Comisario de la Compañía,

El Gerente General, pone a consideración de la Sala el orden del día y este es aprobado por unanimidad.

Se conoció el Estado de Situación Financiera del año 2019, así como también el Estado de Resultados Integral y otros resultados Integrales, el Estado de cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de Efectivos del mismo periodo los cuales fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad

Con lo que termina la presente sesión, certifican que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.,

Correa Navarrete Marcia

Rizzo Correa Smith Elías



